

del Estado» de 17 de mayo del mismo año), por la presente Resolución se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la referida oposición:

Aspirantes admitidos

Alljarde Guimera, María Teresa.
García Blázquez, Martín
Ortiz González, José María.
Recio Barba, José.
Soto Cuenca, Manuel.

Aspirante excluido

Gil Peralta, Alberto.

Por no cumplir el o los requisitos exigidos en la convocatoria, ya especificados en la resolución provisional citada.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la presente oposición estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Pedro Carda Aparisi, Director del Instituto Nacional del Cáncer.

Presidente suplente: Don Antonio Sánchez Domínguez, Jefe de la Sección de Sanitarios Locales de esta Dirección General

Vocales:

Don Miguel Gil Gayarre, por la Facultad de Medicina de Madrid.

Don Agustín de la Fuente Perucho, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Guillermo Díez San-Gervás, por F. E. T. y de las J. O. N. S.

Don Sixto Obrador Alcalde, por la Dirección General de Sanidad.

Vocales suplentes:

Don Carlos Gil Gayarre, por la Facultad de Medicina de Madrid.

Don Honesto Garrido García, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Juan Gómez Bueno, por F. E. T. y de las J. O. N. S.

Don Luis López-Yarto Rada, por la Dirección General de Sanidad.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a esta Dirección General de Sanidad, y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de octubre de 1969.—El Director general, por delegación, el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de la Jefatura Provincial de Carreteras de Málaga referente al concurso-oposición libre anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de agosto del corriente año para proveer una vacante de Capataz de Brigada del Cuerpo de Camineros del Estado en la plantilla de esta Jefatura.

Aspirantes admitidos al concurso-oposición libre, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de agosto del corriente año, para proveer una vacante de Capataz de Brigada del Cuerpo de Camineros del Estado en la plantilla de esta Jefatura:

1. Don Francisco Calazan Moreno.
2. Don José Díaz Pastrana.
3. Don José Povedano González.
4. Don Manuel Rivas Ruiz.
5. Don Antonio Vilches Gómez.
6. Don Antonio Delgado Pérez.
7. Don José Pérez Jiménez.
8. Don Salvador Luque Otero.
9. Don Fernando Cobos Espejo.
10. Don Juan Peláez Benítez.
11. Don Salvador Aguilar Aguilar.
12. Don Antonio Pacheco Pozo.
13. Don Cristóbal Pareja Ruiz.
14. Don Juan Acedo Fernández.
15. Don José Martín Carnero.
16. Don Diego Díaz Ruiz.
17. Don José Hinojosa Armario.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

El Tribunal que juzgará los exámenes del concurso-oposición de referencia, debidamente autorizado por el ilustrísimo señor Subsecretario con escrito número 31-366/69 M.A., de fecha 30 de septiembre último pasado, será el siguiente:

Presidente: Don Francisco Fernández-Castanys López, Ingeniero Jefe provincial.

Vocales: Don José María Varona López, Ingeniero de Caminos, y don Manuel Delgado Fernández, Ayudante de Obras Públicas.

Secretario: Don Francisco Barrios Hurtado de Mendoza, Técnico de Administración Civil.

Los exámenes tendrán lugar en esta Jefatura Provincial, sita en el paseo de la Farola, número 23, el día 17, a las nueve horas (17 de noviembre de 1969).

Málaga, 13 de octubre de 1969.—El Ingeniero Jefe.—5.275-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 23 de junio de 1969 por la que se nombra la Comisión especial para el concurso de acceso entre Profesores agregados anunciado para provisión de la cátedra de «Prehistoria e Historia Universal de las Edades Antigua y Media» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para la resolución del concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Resolución de 6 de agosto de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 15) para la provisión de la cátedra de «Prehistoria e Historia Universal de las Edades Antigua y Media» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Martín Almagro Basch.

Vocales: Don Julián San Valero Aparisi, don Luis Núñez Contreras, don Juan de Mata Carriazo Arroquia y don Emilio Sáez Sánchez, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Sevilla y Barcelona, el primero, segundo y cuarto, respectivamente, y en situación de jubilado el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio García Bellido.

Vocales suplentes: Don Octavio Gil Munilla, don Javier de Hoz Bravo, don José María Blázquez Martínez y don Pedro de Palol Saeillas, Catedráticos de las Universidades de Salamanca y Valladolid, el tercero y cuarto, respectivamente, y de la de Sevilla los otros dos.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 26 de septiembre de 1969 por la que se nombra la Comisión del concurso especial de méritos de la vacante de Dirección en la Sección Filial número 10, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lope de Vega», de Madrid.

Ilmo. Sr.: Por O. M. de 17 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo) se convocó a concurso especial de méritos la provisión de la vacante de Dirección en la Sección Filial número diez, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lope de Vega», de Madrid, y de conformidad con lo determinado en el artículo 12 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión que ha de emitir la propuesta establecida en el artículo 13 del Decreto antes citado en la siguiente forma: